

INFORME SECRETARIAL:

A despacho de la señora Juez, el proceso de Pertenencia, con radicado Nro. 2019-00027-00, donde es demandante JOSÉ DAVID GRANADA RAMOS, INFORMANDO: El día 13 de abril de 2023, se recibe vía correo electrónico de parte del apoderado de los demandados, solicitud de reprogramación de fecha y hora para la audiencia a celebrarse el día lunes 17 de abril de 2023, a la hora de las 09:00 de la mañana, para lo cual presenta las justificaciones pertinentes las cuales fueron anexadas al expediente digital. Pasa a Despacho el día 17 de abril de 2023, toda vez, que la titular del Despacho se encuentra disfrutando de compensatorios por los días 10, 11, 12, 13 y 14 de abril de 2023, por disponibilidad realizada en Semana Santa.

Nariño-Antioquia, 17 de abril de 2023.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



Nariño (Ant.), veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación	Nro. 116
Proceso	Pertenencia
Demandante	JOSÉ DAVID GRANADA RAMOS
Demandado	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMIANDOS DE FRANCISCO OROZCO OROZCO.
Radicado	054834089001- 2019-00027-00

Conforme a solicitud de aplazamiento de audiencia a celebrarse el día 17 de abril de 2023, a la hora de las 09:00 de la mañana, elevada por el apoderado de los demandados a través de correo electrónico, adjuntando la justificación respectiva, a ello se accede.

Por lo tanto, se dispone dentro de los presentes diligenciamientos la fijación de nueva fecha para la recepción de los interrogatorios de parte de la señora MARÍA AUXILIADORA PÉREZ OROZCO y ARLEY DE JESÚS PÉREZ OROZCO, audiencia prevista en el numeral 7º del artículo 372 del CGP, que fuera señalada mediante auto 104 del 30 de marzo de 2023, y se fija como nueva fecha para la realización de la misma el día **jueves once (11) de mayo de 2023, a la hora de las 9:00 de la mañana**, que se realizará de manera presencial en la Sala única de Audiencias de este Despacho judicial.

Por secretaría, comuníquese a los sujetos procesales intervinientes de la fecha programada para la diligencia.

NOTIFÍQUESE


ANDREA ISABEL RAMIREZ BARBOSA
Jueza

CERTIFICO. - Que el auto anterior fue notificado en **ESTADOS No. 020** fijados hoy **24 de abril de 2023.** en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.